Reglamento de torneo de carpa mayo 2012

1. Lugar de evento: La Requena, (en la cortina) Tepeji del Rio Hidalgo.
2. Fecha: 5 y 6 de Mayo del 2012 con una duración de 24 horas.
3. El registro de los participantes podrá ser realizado a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día del evento.
4. El torneo dará inicio a las 3 p.m. del 5 de Mayo y terminará a las 3 p.m. del siguiente día.
5. El costo de inscripción por participante será de $ 300,00 teniendo derecho a pescar con dos cañas y dos anzuelos por caña.
6. La competencia será individual.
7. Los participantes deberán registrar su entrada a la zona de competencia ante el comité organizador al menos una hora antes de la hora de inicio, para que les sea proporcionado su gafete que lo identificará como competidor.
8. Después del registro y mediante una rifa los participantes podrán escoger su puesto de pesca. Cada participante tomará un boleto de la mesa de jueces. Cada boleto viene con un número que será a su vez el turno para escoger uno de los puestos de pesca previamente marcados por los jueces. La rifa comenzara con los participantes presentes al comienzo del torneo y posteriormente los demás participantes escogerán su lugar de pesca en el orden que vallan llegando a registrarse.
9. Las capturas se registraran en la mesa de jueces más cercana, la talla mínima a registrar será de 35cm, tomándose en cuenta para posible premiación las 5 capturas de mayor peso, cada nueva captura registrada que sea más grande que la captura más pequeña automáticamente la remplazará.
10. La premiación dará inicio a las 3:30 p.m. del día 6 de Mayo.
11. Se premiará del 1ero al 5to. Lugar quienes registren el mayor peso en sus 5 capturas de mayor tamaño. Criterio de desempate: la captura más grande, si persiste el empate se considerara la hora de registro de la primera captura. Habrá un premio adicional para la carpa más pesada del torneo.
12. No se permite cebar ninguna zona de la presa antes que empiece el torneo, únicamente se permite cebar durante el torneo, empezando a las 3 p.m. de 5 de Mayo.
13. Se permite usar herramientas para cebar como resorteras, cucharas de cebar, caña adicional con “spod” (sin anzuelo!) etc. Cualquier carnada y cebo, mientras no cause daño al pez, estará permitida ( no se podrá cebar en lancha ).
14. .Todas las capturas deberán ser devueltas al agua después de ser pesadas, sin lastimarlas
15. La captura deberá ser tratada con cuidado, cualquier daño al pez resultará en descalificación. Se recomienda usar redes para orillar las capturas y colchones mojados para manipular las capturas. Estará permitido y recomendado ayudar a otros participantes si es necesario (por ejemplo usar la red para sacar una carpa).
16. Todo participante tratara de contar con una red para llevar las capturas a la mesa de pesaje, de no contar con ella podrá solicitar momentáneamente una en la mesa de jueces.
17. Únicamente se puede registrar capturas en la mesa de las jueces.
18. Sólo contarán las especies de carpa (Cyprinus carpio).
19. La captura del pez deberá ser por la boca (max. 2.5cm de la boca). Las capturas robadas no cuentan.
20. La pesca será únicamente de orilla.
21. En caso que se atorara una carpa durante la pelea se puede pedir asistencia a las jueces que tendrán disponible una lancha específicamente para esta circunstancia.
22. Si se engancha una carpa antes del cierre del torneo (3 p.m. del 6 de mayo), se permitirá pelearla y pesarla.
23. Todos los participantes deberán limpiar su lugar de pesca antes de retirarse.
24. Cualquier suceso que no se especifique en este reglamento será deliberado por los jueces y su decisión será inapelable.
25. Los organizadores del evento no aceptan ninguna responsabilidad por daños a equipos y/o personas. Todos los participantes entran al torneo bajo su propia responsabilidad.

MOTIVOS DE DESCALIFICACION

1. Cualquier violación a las reglas antes mencionadas.
2. Capturar algún ejemplar antes o después del horario fijado para la competencia.
3. Mutilar o eviscerar los ejemplares capturados.
4. El uso de artes de pesca distintos a los especificados en éste reglamento.
5. Pescar con tercias (anzuelos triples)
6. Recibir, dar o intercambiar, sus capturas con otro participante.
7. Molestar a otros pescadores en su persona o zona de pesca.
8. Cambiar lugar de pesca con otro participante.
9. Los ejemplares que muestren señales de mutilación, perforación, rasgaduras, maltrato en la piel, etc. se descalificarán y podrá ser motivo de descalificación del competidor.

NOTA

El fallo de los jueces será inapelable y cualquier reclamo o protesta se deberá presentar ante los jueces, acompañado de dos testigos antes de la premiación.